

El Guadalete.

UNA EXCURSIÓN

A LA «ANGOSTURA DE ARCOS»

Para los que vivimos condenados a residir constantemente en la ciudad, nada hay más agradable que una excursión a través de nuestros campos; y si esa excursión se verifica en plena primavera, cuando la tierra y el ambiente reciben el soplo fecundo con que la Naturaleza hace estallar los gérmenes de la vida, cubriendo los campos de brillante verdor, esmaltándolos con los vivos matices de las silvestres flores, y llenando el espacio de luz y de armonías, el ánimo se siente arrobado y suspenso por el irresistible encanto del hermoso espectáculo, y no hay molestia que no se dé por bien empleada ni momento que no parezca demasiado pronto para emprender el regreso. Pero si además de los naturales atractivos que ofrece esa excursión, la realizamos en compañía de cariñosos y leales amigos, y por remate y término de ella se encuentra un alto y grandioso pensamiento, de trascendencia inmensa para el porvenir de esta región y en particular de nuestro pueblo, entonces a la satisfacción corporal y al recreo de los sentidos, se une el goce de nuestro espíritu que se complace en adivinar felicitada una obra gigantesca, que, habrá de modificar desde el aspecto de nuestros campos hasta la vida de nuestra ciudad, y que transmitirá a los tiempos futuros el recuerdo de la generación actual cubierto de honrosísimos timbres.

Tal ha sido la excursión al sitio llamado la *Angostura de Arcos*, llevada a cabo el miércoles 15 del corriente, y de la cual formaron parte el Sr. D. Manuel A. de la Riva, presidente honorario de la Cámara de Comercio; D. Fernando García Gil, de la Agrícola, y otras varias personas.

A las cinco de la mañana de dicho día, se encontraban los expedicionarios, cuyo jefe era el animoso e ilustrado ingeniero D. Antonio Gallegos, en el precioso vivero que el cuerpo de Ingenieros de Caminos ha establecido en la Junta de los ríos, y que en poco más de cuatro años ha convertido aquel paraje, de un erial, en amenísimo y encantador parque, donde se crían innumerables plantones de variadas clases de árboles que luego se aplican a sombrear las lindes de las carreteras cuya conservación corresponde al Estado. Con muy poco gasto, puesto que ni aun consignación especial tiene señalada, sólo con buena voluntad e inteligente dirección, los ingenieros de la provincia han logrado tener un magnífico vivero, admirablemente situado, con agua abundante, arbolado ya crecido, casas para dependencias, almacenes y habitaciones para los operarios; y otra preciosa casita, para uso de los ingenieros, con todas las comodidades necesarias.

La situación es pintoresca en extremo: al lado del gran puente de piedra debajo de cuyos arcos se dan fraternal abrazo el Guadalete y el Majaceite ó Guadalcacín, con vistas por una parte a las extensas vegas que forman las cuencas de ambos ríos, y por otra a las accidentadas sierras del Valle, y más lejos del Mimbral y del Algabe, y teniendo por fondo la gran sierra sobre la cual destaca su ingente masa el mogote del Peñón de San Cristóbal, ofrece por todos lados paisajes admirables. Nada más encantador que el amanecer en aquel ameno sitio; un pintor no tendría colores bastantes en su paleta para copiar aquella variedad y combinación de tonos brillantes y oscuros; un poeta no encontraría en su lira estro-

fas bastante armoniosas para imitar el murmullo de las aguas del Guadalete, que rápido se desliza al pie del bosque de eucaliptos.

Unos ocho kilómetros dista de la Junta de los ríos la *Angostura de Arcos*. Saliendo del Vivero, después de pasar el puente, se cruza el Majaceite, y siguiendo aguas arriba por las extensas vegas que rodean el curso del río, bien pronto se divisa la gran escotadura que forman las dos altas vertientes, en cuyo fondo se encuentra la célebre angostura; el terreno se va elevando gradualmente, extensos olivares y sembrados cubren las lomas y los pintorescos valles por entre los cuales serpentea el Majaceite: la sierra del Valle y los caseríos de la colonia parecen tocarse con la mano.

Estamos a la entrada de la angostura: dos elevados y agudos cerros se levantan sobre el llano, uniendo sus laderas para formar el lecho del río, que parece brotar allí mismo de la tierra: penetrando por entre las dos escarpadas vertientes, el ánimo queda suspenso ante la belleza y encanto del paisaje: el río azulado y tranquilo corre entre las dos laderas, reflejando en su corriente las altas paredes que le aprisionan, cubiertas de verdor, y el espléndido azul de un cielo sin nubes; rápidamente las dos laderas se van convirtiendo en abruptos contrafuertes cortados a pico; el movimiento geológico que abrió la angostura ha dejado sus huellas bien patentes; vense las capas de piedra superpuestas, retorcidas por la fuerza que las hendió; parece como si la mano de un titán las hubiese empujado desde abajo hasta partirlas. El río, cada vez más estrechado, se precipita ruidoso y espumante formando pequeñas cascadas coronadas de blanquísima espuma, y retorciéndose como si quisiera librarse de los obstáculos que se le oponen al paso. Ya son las ruinas de un viejo molino, ya un bloque desprendido de las altas cimas y que desvían brevemente su curso; ya un bosquecillo que hunde sus ramas en las aguas y a cuyo pie tiene un instante su caudal en placido remanso, como si quisiera recrearse en la hermosura del paisaje; después, la estrechura aumenta y aparece por último la *cerrada*: un enorme bloque de piedra viva avanza sobre el abismo, dejando libre en su centro un boquete de pocos metros de anchura por el cual se lanza el río; es el sitio más estrecho de la angostura y el indicado para construir la presa del gran pantano del Guadalcacín.

Hicimos alto: sobre la roca que forma la *cerrada* y a la sombra del caserío del molino que utiliza las aguas del lado arriba de la angostura, descansamos breve rato dando por bien empleada la leve fatiga que la excursión produce. Antonio Gallegos nos mostró entonces sobre el terreno las facilidades que presenta la construcción del pantano. Casi no eran necesarias explicaciones, estaban a la vista: inmediatamente detrás de la *cerrada*, la angostura se abre, las vertientes se separan y un inmenso valle rodeado de lomas y alturas se extiende en cuanto alcanza la vista: son las vegas de Elvira en primer término y otros valles por los cuales corre el Majaceite; todo aquello, hasta el Mimbral, quedaría cubierto por las aguas con solo levantar el dique en la angostura, y formaría un magnífico lago de cuatro leguas de extensión y de una considerable anchura.

Llevados en alas de la imaginación, veíamos ya el inmenso lago surcado por multitud de navicillas que llegaban hasta las inmediaciones de Tempul poniendo en rápida comunicación grandes extensiones de nuestro gran término y del

de Arcos: veíamos el muelle cubierto de mercancías para ser llevadas por un corto ramal de vía férrea que empalmaba con el ferrocarril de la Sierra cerca de Arcos, y veíamos por último el gran canal que partiendo de la angostura y después de regar las vegas del Drago, Casina, y otras del término de la ciudad hermana, penetraba en el nuestro, atravesando el Guadalete, y regando siempre grandes extensiones de fertilísimas tierras, entraba por la parte más elevada de Caulina y escaparía sus fecundas aguas por aquella incomparable y vastísima llanura, regando hasta las mismas puertas de Jerez sus diez mil hectáreas; y veíamos al conjuero del agua milagrosa del pantano del Guadalcacín, surgir una vega riquísima, cubierta de perenne verdura, fuente de vida, de trabajo y de incalculable riqueza, poblada de pequeños y pintorescos caseríos donde los campesinos jerezanos convertidos de incultos jornaleros en inteligentes labradores, cultivaban sus tierras vendiendo sus productos en la cercana ciudad que, próspera y grande, se había transformado en el centro industrial y agrícola de una región en la que tenían su asiento la riqueza y el bienestar.

Todo esto era un sueño, una visión evocada por la voz con que la Naturaleza parecía invitar en la agreste cortadura a poner un dique a aquella vena de riqueza que corría por entre sus cíclopeos brazos a perderse en el mar: pero eran en un sueño y una visión realizadas.

Emprendimos la vuelta, llenos de entusiasmo y de esperanza: no en balde habíamos llevado con nosotros a una digna persona que ha representado a nuestra ciudad en las Cortes y que ha de obtener en breve igual y honrosa investidura; no en balde sabíamos que el ilustre jerezano que ocupa un puesto en el Gobierno de la Nación, el Sr. Duque de Almodóvar del Río, ha hecho recientemente claras indicaciones sobre la conveniencia de establecer los riegos en grande escala en nuestro extenso término, siendo seguro que ha de ser el primer amparador y patrocinador de este gran proyecto, como cumple a quien a tan alta posición ha sabido elevarse y al amor que profesa al pueblo que le vio nacer.

Después de descansar y reponer las fuerzas en el Vivero de la Junta de los ríos, continuamos el regreso, y cuando al caer la tarde cruzamos la extensa llanura de Caulina alumbrada por los últimos resplandores de un hermoso sol de Mayo, volvió a surgir a nuestra vista la encantadora visión, y aquellas dilatadas e improductivas dehesas, las vimos convertidas, por las mágicas líneas del Guadalcacín, en floridos vergeles que volvían a recobrar el poético nombre con que las señaló el inmortal escritor. Frondosos y cubiertos de verdor, fuentes inagotables de riqueza y de hermosura, se extendían ante nosotros los «eliseos jerezanos prados».

AGUSTÍN PIÑERO.

CUARTILLAS SUELTAS.

A los paladares pesimistas no sabrá mal el siguiente pisto, aderezado con abundancia de guindillas, por un colega:

«Habíamos quedado, es decir, habían quedado los fusionistas en que D. Práxedes Mateo Sagasta se encargó del gobierno para «pacificar los espíritus.»

Y a la vista está cómo los va pacificando.

En Barcelona ha sido necesario declarar a la población en estado de guerra, para que los libertarios desistieran de su tarea de no dejar piedra sobre piedra en la ciudad condal.

En Madrid, la huelga de los tranvías,

si no llegó a tomar los caracteres trágicos que en Barcelona, hubo sus pedreas correspondientes, con heridos y contusos, y parejas de la guardia civil patrullando por las calles para evitar mayores males.

Y ahora en Sevilla surge un motín agrario con caracteres tan alarmantes, que *El Globo*, periódico ministerial y alimentado con el pan del conde de Romanones, pierde la plácida calma del que va a gusto en el machito, y exclama todo convulso y acojonado:

«Quien quiera que preste vida, atento a los rumores que del pueblo se levantan, se llenará de inquietud. Emplea la multitud su vagar en el concierto de los rencores, de las amenazas, de las rebeldías. Son los centros industriales hogueras donde llamean las esperanzas robustas de los proletarios. Con lentitud va cundiendo también por los campos. Percíbense las primeras señales del nacer de un partido agrario. El labriego, mientras con la mano en la esteva procura la rectitud de la besana, recoge su mirada y sueña; sueña con algo que redima su servidumbre de por vida. Y esos sueños son la aurora de un día terrible, en que sus manos duras y callosas golpeen bárbaramente la sociedad a que pertenece.

No tememos declarar con franqueza nuestros temores. El hecho tiene más fuerza que todos los artificios de la fantasía, y ahí está el hecho patente, tangible, delatado ayer en Barcelona, hoy en Sevilla, mañana no sabemos dónde. Cuando ponemos nuestro pensamiento en esa gran crisis, en ese magno problema, las intrigas de esta política escuchimizada, tan pomposamente vestida con frases alitonas, nos asquea.»

«Pues qué se había figurado *El Globo*? Que después de haber dado suelta a las pasiones revolucionarias, diciendo a las turbas: ¡hay que incendiar! ¡hay que matar! se habían de quedar los alborotadores chupándose el dedo mientras los que a tales excesos los incitaron se regalan con los manjares servidos en las mesas del presupuesto?»

Insigne necesidad fuera pensarlo. Pues *El Globo* no debe ignorar que aquel que se dedica a sembrar vientos no puede recoger sino tempestades.

El Correo de anoche dice lo que sigue:

«El ministro de Instrucción pública ha resuelto las consultas hechas por la mayoría de los centros oficiales de enseñanza acerca de la forma en que deben efectuarse los exámenes en este curso, facultando a los claustros de profesores para que ellos lo determinen, pero sin formar tribunales, como anteriormente se hacía.»

Si esto no es la anarquía en la enseñanza, venga el conde de Romanones; y lo vea.

Porque cada claustro universitario hará lo que le parezca.

Aunque si bien se considera el caso, no sabemos lo que esos claustros puedan hacer desde el punto y hora en que se les prohíbe formar tribunales como anteriormente se hacía.

A no ser que adopten el método de insaculación que propuso el difunto marqués de Miraflores para las elecciones de diputados a Cortes.

Sacando a la suerte los nombres de los alumnos que hayan de ser aprobados y los de aquellos que han de quedar suspensos.

Eran por lo visto pocos los presidiarios indultados que pululan por España, y ya hay periódicos que piden nada menos que un indulto general para solemnizar el cumpleaños de S. M. el Rey.

Lo cual que es cosa de decir: Para ese viaje no se necesitan alforjas.

Ni para indultar a los criminales, apenas son sentenciados a presidio.

Y puestos en ese camino también podrían suprimirse los tribunales de justicia.

Y hasta la guardia civil.

Con lo cual quedaría confirmada por los hechos aquella frase del general O'Donnell:

«España es un presidio suelto.»
Y a la verdad, para lo que falta.

Todos los periódicos publican la siguiente noticia:

«Durante el mes de Abril se han recaudado por la Compañía Arrendataria de Tabacos en Sevilla 876.464'55 ptas. Comparada esta recaudación con la de igual mes del año pasado, ha tenido un aumento de 160.198'65 pesetas.»

Al leer los anteriores datos, cualquiera que no conozca la situación de España, creerá que nadamos en la abundancia.

Pero no es así.

Y ese aumento de ingresos que ha tenido la Tabacalera en el mes de Abril último sobre los que obtuvo en igual período del año anterior, confirma nuestra miseria.

Porque ya lo dice el refrán:

«A mal dar, tomar tabaco.»

Y como mal dadas, no pueden ir peor las cosas para los españoles bajo el poder del gobierno que padecemos.»

Ministerio de la Gobernación

REAL ORDEN

Ilmo. Sr. Examinada la instancia elevada a este Ministerio por 31 Médicos residentes en Jerez de la Frontera y su partido judicial, provincia de Cádiz, suplicando se les conceda autorización para constituir el Colegio Médico de dicha ciudad. Resultando que la expresada población cuenta con 60.000 habitantes, teniendo su residencia en ella 39 Profesores Médicos, de los cuales 31 firman la instancia:

Vistos el art. 1.º de los estatutos para los Colegios Médicos, reformados por Real orden de 3 de Noviembre de 1900, y la Real orden de 13 de Marzo último, que determina los requisitos necesarios para la constitución de Colegios Médicos:

Considerando que, conforme a las citadas disposiciones, puede autorizarse la constitución de dichos Colegios independientes del provincial en poblaciones que cuenten más de 14.000 almas y que el número de Profesores sea bastante para poder constituir Colegio, fijando como mínimo el número de 27; condiciones ambas que aquí se encuentran justificadas:

De acuerdo con lo informado por el Real Consejo de Sanidad:

El REY (Q. D. G.), y en su nombre la REINA Regente del Reino, ha tenido a bien disponer se autorice la constitución de un Colegio Médico, independiente del provincial, para el partido judicial de Jerez de la Frontera, con residencia en la expresada ciudad, para todos los efectos de los estatutos y demás disposiciones sobre el particular vigentes.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 11 de Mayo de 1901.

S. MORET

Sr. Director general de Sanidad.

NOBLE CAMPAÑA.

Hacemos nuestras las siguientes líneas de nuestro apreciable colega *El Combate*, de Puerto Real:

«El *Diario de San Fernando* ha publicado en la última semana una serie de sentidos artículos, en pro de los intereses de los ancianos despedidos del Arsenal de la Carraca por inútiles, y en cuyos trabajos hace notar la manifiesta injusticia con que se ha procedido con esos infelices, que después de haber agotado sus fuerzas y sus energías todas, sirviendo a la nación como buenos, se les ha despojado de los beneficios a que tienen derechos adquiridos, habiendo creado una caja de inválidos, que resulta ser hoy la caja de Pandora.»

Nos adherimos sinceramente al sentimiento de indignación y protesta que nuestro colega sustenta en sus concienzudos artículos, y unimos a él la más ferviente súplica para que por quien puede se subsane ese proceder altamente inmoral.»

INGRESOS DEL TESORO

Leemos en La Discusión: «Llamamos la atención del Sr. Ministro de Hacienda sobre la facilidad con que este se elude el pago de los nuevos impuestos cuando gravitan sobre las clases ricas y la puntualidad con que se obliga a los menesterosos a conllevar todas las cargas públicas.»

El contraste más peregrino nos lo ofrece el impuesto de consumos comparado con el de los carruajes de lujo.

Casi todos los caballeros bien acomodados que gozan de alguna influencia política en Madrid y provincias han hallado el medio de burlar el fisco haciendo ver que sus vehículos no son de lujo, sino de necesidad imprescindible para inspeccionar el cultivo de sus haciendas.

El impuesto de consumos, sin el cual prosperan los belgas cual ningún pueblo oprime en cambio como una argolla de hierro al obrero español.

Pocos son los tributos que como el de carruajes, tan directamente vengán a gravitar sobre la clase acomodada, sobre la riqueza verdadera que puede permitirse la mayor comodidad y confort; impuesto que por su índole y por sus condiciones debía de esperarse, por recaer sobre personas de posición desahogada, y, por lo tanto, ser de facilísima realización, daría sin gran esfuerzo cuantos rendimientos se propuso el planteador del mismo.

Pero hay que confesarlo, según los datos conocidos, no ha producido al Tesoro todo el rendimiento que se esperaba, sin que sea dable conocer el por qué, ni la causa de ello, pues no existe razón ni motivo para creer que este impuesto deba considerarse como un fracaso, cual si no existiera la riqueza imponible.

Nos consta que si se estableciera otra forma de administración y cobranza los resultados serían muy lisonjeros para el Estado.

Sabido es que la administración oficial ha sido siempre deficiente en cuanto se refiere a la cobranza de los impuestos, y por esto se ha llegado al convencimiento de que el Estado es más administrador, por lo que sus mayores y más pingües riquezas han tenido que ser encomendadas a empresas más ó menos respetables para su administración y cobro.

Con datos fehacientes se ha comprobado que en regiones riquísimas el impuesto sobre carruajes de lujo es casi nulo, y sabemos que en algunas de ellas el Tesoro podría alcanzar mayores rendimientos si, haciendo uso de cuanto autoriza el artículo 9 del reglamento para la administración y cobranza de dicho impuesto se arrendase éste por medio de concurso, cuya base fuese, como la ley fija, el promedio de lo recaudado durante los tres últimos años, más el 10 por 100; y dicho se está que esto no sería más que base para el concurso, pues nos consta que en algunas de las principales provincias, existen empresas y personalidades respetables que concurriría y prestarían al Gobierno proposiciones ventajosísimas para el Tesoro.

DE CADIZ

Viernes 17. En el tren correo de esta mañana marchó a San Fernando el candidato del partido liberal señor Auñón, a quien acompañaba el Sr. Guerra Jiménez, y en el tren de las once salió con el mismo destino el candidato de la Unión Nacional D. Rafael Mexía.

Marcha a Barcelona el Buenos Aires, que llegó ayer de la Habana.

Cerca de las dos de la madrugada regresó de su viaje a Chiclana y Conil el Sr. D. Rafael de la Viesca.

En la primera de dichas poblaciones almorzó en casa del Sr. Quecuty.

Estuvo en el círculo conservador, donde le saludaron sus amigos.

En Conil estuvo en casa de los señores Lizardi y Bellido, donde también fueron a saludarlo amigos suyos.

Al regresar se detuvo el Sr. Viesca en San Fernando, yendo a casa del Sr. Lázaga: éste lo obsequió espléndidamente.

Esta noche a las ocho y media se reunirán en el centro electoral de la calle del Consulado Viejo núm. 10, los 268 interventores del Sr. Viesca.

Conferencias. Han seguido hoy en el Gobierno civil entre los Sres. Manzano, Ríos Acuña y otros políticos importantes del partido liberal.

Ha sido despachado el vapor Hespérides, correo de Canarias. Saldrá mañana.

Tiro Nacional.

A las diez de la mañana dieron principio ayer en el segundo foso de Puerta de Tierra, la práctica de tiro largo, en la que tomaron parte casi todos los socios matriculados para el concurso y alguno otro, notándose el adelanto que se obtiene a pesar de las pocas prácticas que se han verificado hasta hoy a causa del tiempo.

El acto estuvo animadísimo y se adjudicaron los premios al Sr. Arnau el primero, consistente en precioso vaso de plata labrada, en elegante estuche y el accessit al Sr. Quijada, bonita cartera de bolsillo.

Ambos tiradores estuvieron a la altura de siempre, sobresaliendo el señor Arnau, que afina con una precisión admirable.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Canmartin 61.

Se arriendan las siguientes fincas y predios:

Casas de campo.—Olivar de Micones, cerca de las Ventas del Cuervo.—Viña El C. ribe, pago de Cabresters.—Hacienda El Pinar, en Caubina.—Viña El Loro, en Caubina.—Viña de Matamoros, en Macharnudo.

Casas en Jerez.—Ponce 10 y Asta 2, siendo la obra de cuenta del dueño ó inquilino según se estipule.

Establecimiento de baños, Caracuel, 13.—Huerlas.—La del Caribe ó Pizar con noria.—La del Acle, con noria.

Venta.—La conocida por de L. S. Zorras, en el Avilero de Capuchinos.

Partidos.—Los de la Huerta de Ramón, en la Gran Vía, paseo de Capuchinos.

Predios de campo.—Hacienda El Pinar, de Caubina.—Viña El Caribe, de Cabrestera.—Terrenos de la viña Matamoros, en Macharnudo.—Terrenos de la viña Carrales en Añina, término de Puerto de Santa María.—Olivar y Hacienda de Micones, término de Lebrija.

Graneros.—Ponce 10.—Id., 12.—Idolos.—Caracuel, 13.

Casas en Puerto Real amuebladas.—(Por meses ó temporales), San José, 64.—San Domingo, 1.

Casa en ídem desamueblada.—Rosario, 18. Se traspasa con enseres pero sin efecto la Aduanilla calle de Cerrón, núm. 10. Se vende aceite y leña en la Hacienda de Micones.

Se vende peja por carradas completas en la Hacienda de El Loro en el arceife de Sevilla.

Para dar razón de lo anterior y entregar los vales en la Bodega de los Sres. Gonzalez Byass y C.

Antes de ayer en la noche

se inauguró en Jerez, con licencia del Prelado de la diócesis, una hermosa obra de piedad que extendiéndose por todo el mundo católico, y de especial manera por España, manifiesta cuán sólido arraigo tiene la fe en estos tiempos en que tanto tratan ilusos apóstatas por destruirla.

Se trata de la Adoración nocturna al Santísimo Sacramento, que se ha establecido con gran entusiasmo por los que en ella toman parte en la parroquia de San Juan de los Caballeros.

A las diez de la noche se bendijo solemnemente por el señor párroco la bandera de la Adoración nocturna, bandera muy linda pintada por el modesto artista D. Florencio Revueltas, siguiendo después de exponer a S. D. M. la vigilia, que terminó a las cuatro de la mañana con la misa que celebró el Pbro. D. Juan P. Sanchez Romate, que, habiendo pertenecido a la adoración nocturna de Roma, ha aceptado con mucha satisfacción el cargo de capellán de este primer turno que ha tomado el nombre de San Juan Evangelista. Tomaron parte en la vigilia adoradores de las secciones de Madrid, Málaga y Valencia, residentes en esta ciudad.

Cumpliendo con el reglamento de las asociaciones eucarísticas, se dieron cita los socios para la solemne vigilia del Corpus Christi. Veinticuatro fué el número de los adoradores, contándose ocho sacerdotes.

Sobre el arresto del general Arizon dice lo siguiente el Diario de Cádiz, después de copiar el suelto publicado por EL GUADALETE, el día 16:

«Acerca de este suceso han circulado varias versiones, y la que se da como más exacta es la siguiente:

A propósito de una comunicación del capitán general de Andalucía Sr. Luque, el general Sr. Arizon, compañero suyo de armas de Cuba, le escribió particularmente dándole explicaciones sobre el asunto de dicho oficio y pidiendo que se retirase algún término de éste.

Esto ocurrió hace pocos meses, no habiendo recibido contestación a su carta el referido gobernador militar de Jerez.

El Martes por la tarde, cuando el capitán general llegó a dicha ciudad, el señor Arizon le saludó militarmente, y al tenderle la mano su jefe no correspondió a éste salud, volviendo a llevarse la mano al ros y diciendo: «A las órdenes de V. E.»

En vista de ello, y estimando el señor

Luque lo ocurrido como una falta de respeto al superior jerárquico, mandó al señor Arizon arrestado al Gobierno militar de Jerez y después que viniera a Cádiz a recibir órdenes del jefe de división señor Duque de Najera.

El general Arizon vino en el tren de las diez del Miércoles, con su ayudante, recibiendo aquí, del comandante general, la orden de ingreso en Santa Catalina, donde continúa.

De estos hechos tiene conocimiento el ministro de la Guerra, que resolverá en definitiva.

Las versiones que aquí han corrido coinciden con lo que escribe el Diario.

Ayer tarde eran esperados en el correo, de vuelta de su viaje de novios, los Sres. de los Ríos (D. Ramón), los que no llegaron por haberse detenido en La Puebla.

Llegarán hoy en el expreso.

Visita.—Con objeto de ver nuestro célebre Monasterio de la Cartuja, llegó anteaer a ésta procedente de Granada, una señora que en el libro de entrada del hotel Los Cisnes se inscribió con el nombre de Baronesa de Baviera.

Ayer estuvo visitando dicho Monasterio y lamentóse del inconcebible abandono en que lo tiene el Estado, apesar de estar declarado Monumento Nacional.

En el corte de las tres marchó la distinguida turista a Cádiz.

Ayer ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Matilde de las Heras y Ruiz de la Rabia, para nuestro estimado amigo D. Ramón de Coloma y Roldán.

La boda se efectuará en breve.

En el correo de ayer llegaron a ésta los Sres. D. Benjamín del Vando, D. José Belascoain y D. Eulogio Camacho, Notarios de Sevilla; D. Pascual Alba, Notario de Lebrija; D. Manuel Díaz Cano, Notario de Las Cabezas de San Juan, y D. Francisco Herrera Rojas, Notario del Puerto de Santa María.

Dichos señores vinieron requeridos por el candidato Sr. D. Patricio Garvey, para levantar acta de los sucesos que aquí se desarrollarán durante las elecciones.

El Sr. Garvey obsequió a los citados funcionarios con una espléndida comida en el hotel Los Cisnes.

Con motivo de celebrarse ayer el cumpleaños de S. M. el Rey, ondeó ayer el pabellón nacional en los edificios públicos tanto civiles como militares.

El balcón de las Casas Consistoriales lució su colgadura.

Mejoría.—Ayer abandonó el lecho notablemente mejorado de la afección grippal que sufría, el digno coronel del regimiento de Villavieja, señor D. Enrique Bayles y Marchueta. Hoy probablemente se hará cargo del mando de la plaza.

Retirada.—El Sr. D. Patricio Garvey y González de la Mota, candidato a la diputación a Cortes por este distrito, hizo circular anoche el siguiente manifiesto retirándose de la lucha electoral:

«Decidido, como está, el partido liberal gobernante a prestar todo su apoyo a la candidatura que representa en esta circunscripción a la agrupación teuanista, y en la seguridad de que para ello han de apelar a cuantos amañes é ilegalidades se usan en esta clase de contiendas electorales, por más que se obra en absoluta contradicción con las declaraciones recientes de aparente sinceridad; negándoseme además, como se me niega, autorización para utilizar Notarios públicos, para constatar dichos amañes y amañes, y afianzar el resultado verdad de la elección; de acuerdo con el Comité local del partido de Unión Conservadora, he resuelto apartarme de la lucha electoral próxima, donde sólo lograría quebrantar las fuerzas de mis buenos amigos, que con tanta abnegación me han ofrecido el sacrificio de sus personas é intereses, atención que les estimo y agradezco con todas las veras de mi alma.

He hecho cuanto humanamente ha sido posible para dar vida a esta candidatura, que a mi entender representaba la justa aspiración popular de verse libre del caciquismo dominante, pero necesario es convenir que la premura del tiempo y la incalificable inteligencia entre los opuestos bandos, impiden por ahora que el partido de «Unión conservadora» tenga en esta circunscripción la representación que naturalmente le corresponde, y que deseaba el ilustre jefe de aquel partido.

Llegarán días, no lejanos, en que la opinión pública reclame y exija, con mayor eficacia, esa anulación del intolérable caciquismo, y para entonces, si la circunscripción de Jerez cree debe utilizar mis modestos servicios, siempre me tendrá dispuesto a coadyuvar al bien público, en unión de las fuerzas conservadoras, cuya organización procuraré mantener como esperanza de futura regeneración para la patria, y de justicia en todo y para todos.

Jerez de la Frontera 17 de Mayo de 1901.—Patricio Garvey.

Renuncia.—Nuestro apreciable convecino D. Nicolás Domínguez Gálvez, ha presentado la dimisión del

cargo de vocal de la Junta Local de instrucción pública.

Leemos en «El Porvenir Sanluqueño»:

«El mercado de vinos está en calma, habiéndose hecho muy pocas ventas del mosto recolectado en la última cosecha.

—Se encuentra enfermo de gravedad, el Procurador y amigo nuestro muy querido, D. José Rodríguez López, al que deseamos mejoría.

—Ha sido concedida autorización a nuestro convecino el Sr. Marqués de Ayala, para establecer un hilo telefónico desde su domicilio al antiguo edificio que sirvió de aduana en Bonanza, hoy de su propiedad.

—Según informes recogidos por uno de nuestros redactores, el próximo día de Santa Ana firmarán los esposales matrimoniales la bella y distinguida señorita Ana Ramos, hija del propietario D. Antonio, con nuestro amigo el acreditado médico D. José López Ballesteros.

—Al Jubileo Santo acudieron anoche a nuestra Parroquia numerosísimos fieles, notándose la presencia de muchos caballeros.

—A las nueve y media de esta mañana, le han sido administrados los Santos Sacramentos a la Sra. D.ª M.ª de la Paz Camacho y Sánchez, a la que deseamos un completo restablecimiento en su enfermedad.

Vacunación.—Ayer fueron vacunados en la Casa de Socorro, 66 niños de ambos sexos.

Ayer marchó a Cádiz el señor don José M.ª Rendón, oficial del Negociado de Estadística de nuestro Municipio, para hacer entrega de los trabajos del censo al Jefe de Estadísticas de la provincia. Sr. Milego.

Por telegramas que ayer recibieron varios conocidos aficionados taurinos de ésta, se sabe que nuestro paisano el aplaudido matador de toros Manuel Lara El Ferozcano, que toreó el pasado Jueves en la plaza de La Unión (Cartagena) mató sus tres toros de tres estocadas, y tanto en banderillas como toreando de capa, quedó a gran altura.

Autopsia.—Los médicos fornses practicaron ayer la autopsia al cadáver que en la madrugada de anteaer fué encontrado en la vía ferrea de Sevilla.

Según el dictamen médico, la muerte fué ocasionada por la mutilación de ambos maxilares y el aplastamiento de la nariz.

El cadáver fué identificado, resultando ser el del joven de 18 años de edad Francisco Gil Vázquez (a) Chicharito, de oficio del campo y vecino de la casa número 9 de la calle Idolos.

Se desconoce aún como ocurrió el hecho.

Republicanos chasqueados.—Leemos en un periódico de Sevilla el siguiente telegrama:

«San Fernando 16.—Como estaba anunciado, esta tarde pretendió celebrarse un mitin por varios republicanos venidos de Jerez para pedir el retraimiento de la lucha electoral.

Abierta la sesión, el presidente solicitó de los reunidos que se pusieran de pie aquellos que no hubiesen proclamado candidatos.

Como no lo hicieron ninguno, el señor Martín Aragón protestó de la celebración de aquel acto, pues todos los republicanos de San Fernando estaban dispuestos a votar al señor Marengo.

Entonces se promovió en el teatro un gran barullo, oyéndose voces de «¡fuera!» y silbidos a los que componían la mesa.

Estos abandonaron el local, marchándose por la puerta del escenario ante el temor de la rechiffa que les preparaban.

A informe de la alcaldía de Jerez se ha remitido instancia presentada en el Gobierno civil por el operario de la estación del ferrocarril en Jerez reclamando que la Empresa no le ha remunerado por el accidente que sufrió en 10 de Noviembre del año último al ser arrollado por la máquina urbana en la cual trabajaba y a consecuencia de cuyo accidente le fué amputado el pié izquierdo y parte de la pierna por debajo de la rodilla.

La instancia la eleva por entender que le comprenden los beneficios de la vigente ley sobre accidentes del trabajo.

E Consejo del Banco de España ha acordado que los cheques nominativos que se expidan por los que tengan cuentas corrientes abiertas en el Banco, tanto en Madrid como en las Sucursales, se abonen en la cuenta de la persona a cuyo favor se hubieren expedido, y que esta resolución sea obligatoria a partir del día de hoy.

También está en estudio un proyecto de arreglo y reorganización de Sucursales, por el cual se aumenta el número de las de primera y segunda clase, y se disminuye el de tercera, introduciendo algunas modificaciones en el funcionamiento de ellas y estableciendo reglas para sus operaciones con el público.

No hay anuncio perdido por completo; si hoy nos es indiferente, llegará un día en que nos será muy interesante.—Empresa anunciadora, Los Tirolenses, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Para un acto de compañerismo invitan los Subdelegados de Medicina a sus comprofesores de la localidad para que se sirvan asistir a las nueve de esta noche a la Casa de Socorro, no habiéndose repartido para esta reunión invitación particular.

S. S. León XIII ha decidido conceder a la República del Brasil el Cardenalato de Sud-América, por ser el país más poblado de aquel continente.

De interés para todo.—El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos abre el apetito, tonifica y ayuda a las digestiones. Pídense siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Rateria.—Una pareja de la guardia rural detuvo ayer a Juan Martínez Morilla, natural y vecino de Saucedo, que hurtó una gallina en el cortijo del Torneo, de este término, la que pretendió vender en las ventas de la carretera de Cartuja.

El Martínez Morilla ingresó en la Cárcel a disposición del Juzgado.

El que no pone «Enosótero» en sus vinos, se expone a que se vuelvan agrios ó contraigan otra enfermedad. Pídense a los Sres. Uriach y C.ª—Barcelona, ó en la Droguería de Andrés Barrero.

Hasta el 30 de Septiembre del corriente año pueden adquirirse géneros en el establecimiento de tejidos Las Filipinas, con un cinco por ciento de rebaja, presentando el cupón inserto en la Guía económica Jerez en el bolsillo, de venta en la Librería Larga 33 y en la imprenta de este periódico, a una peseta en rústica y 1'50 encuadrada.

Se alquila ó se vende una bodega de cuba de 329 botas de a ciento, situada en esta ciudad, p.º de los Si os núm. 2, con vista al M.º de carbón.—La omarán, calle Cánovas del Castil o, núm. 38.

OASION.—En la viña que fué de Cisneros, pago de «R. boatus», se vende la galea de hierro y cristal que tenía dicha finca.—Par verla y tratar, de cuatro a siete de la tarde, en dicha viña.

TEMPORAL.—Se desea uno inteligente en viñas y matas y que sea matrimonio sin hijos.—Para informes, en la viña que fué de Cisneros, pago de «R. boatus», de cuatro a siete de la tarde. Inútil llegarse sin buenas referencias.

HALLAZGO.—La persona que se le hubiese extraviado unos papeles, puede recogerlos, previo el pago de este anuncio, en la imprenta de este periódico.

HALLAZGO.—La persona que hubiese extraviado una carta certificada, puede recogerla, previo el pago de este anuncio, en la imprenta de este periódico.

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera.—Anuncio.—En virtud de orden telegráfica del Excmo. Sr. Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, transmitida por el Ilmo. Sr. Rector del Distrito, se prorroga la convocatoria de matrícula de enseñanza libre haet. fin del presente mes de Mayo.

Lo que por orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento del público.—Jerez 14 de Mayo de 1901.—El Secretario, Cayetano Castellón.

COLEGIO DE SAN JOSÉ.—1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio y preparación para carreras especiales.—S. N.ª Marca, 15.

El día 1.º de Junio principian las clases de repaso de grado y de las asignaturas para los alumnos oficiales y no oficiales que hayan de examinarse en Septiembre próximo. Jerez 15 de Mayo de 1901.—El Director, José Pérez Triguero.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytre Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zúñiga y Echeide, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rústicas y Urbanas y riqueza pecuniaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña a los contribuyentes que así lo deseen a la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y se les defiende en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas a la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas tributarias de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte.

Isaac Pons, núm. 10, entrando por la calle de Doctor Zurita, Cádiz.

En la calle Larga núm. 4, frente a la de Algarve se componen sombreros de Señoras por dos pesetas y se confeccionan trajes de Señoras y niños, y gorros de cristianer y sombreros de tiras bordadas desde 5 pesetas en adelante.

Al público.—Se expende leche pura de cabra, en los ritguos despachos de la Cruz Vieja, núm. 17, y en la calle Bischoff, núm. 12 al precio de 25 céntimos el litro o sean dos cu rtilos. También se expenden quesos y requesones. El despacho de la Cruz Vieja está abierto por la noche.

DE LA NIÑEZ A LA PUBERTAD

Periodo critico en la vida de todas las niñas El periodo más critico en la vida de todas las niñas, es el en que entran en la pubertad. En este periodo la predisposición a la anemia se manifiesta, y engendra, para más tarde en la vida, toda suerte de torturas y enfermedades si no se la combate con éxito enseguida.

Barcelona, 5 Abril 1900.

Muy Sres míos: Desde mucho tiempo mi hija Angela, actualmente de 14 años de edad, ha gozado de muy poca salud; su estado de debilidad y de demacración me tenía tan preocupado que llegué a abrigar serios temores por su vida, pues no hallábamos medios de fortalecerla.



Angela SOLÁ

Uno de los médicos que consulté me aconsejó darle la Emulsión Scott, lo que hice incontinentemente y con un resultado de maravilloso; pues a los pocos meses de su uso, la niña recobró por completo la salud y las fuerzas, y ahora está tan sana y tan robusta como cualquier otra de su edad; todo lo cual es debido sin duda alguna al uso de su excelente Emulsión Scott.

De ustedes agradezco afino, S. S. VALENTÍN SOLÁ.

La Emulsión Scott no debe ser confundida con otros remedios. Es única y peculiar en su especie, siendo hecha bajo una fórmula especial. En ella el aceite puro de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina están combinados en tal forma, que son de fácil digestión y agradablemente aceptados aun por los paladares y los estómagos más delicados.

La Emulsión Scott es eficazísima en todos los casos de emaciación, y a fin de aprovechar todos los benéficos efectos de esta saludable preparación, es necesario asegurarse bien de que se obtiene la legítima, y para cerciorarse véase que en el envoltorio exterior de cada frasco haya la etiqueta con la marca de fábrica: un hombre que lleva a cuestas un gran bacalao.

Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

D. Fernando Montenegro, Médico Cirujano, especialista en enfermedades de los ojos, trasladado su domicilio a la calle de Medina, núm. 35.—Hora de consulta, de doce a dos.

Se arrienda un local propio para cochera ó cuadra, en la calle del Puerto, núm. 11.—Informarán en la calle Zaragoza, núm. 2

Se arrienda un piso principal independiente, con buenas comodidades, en la calle de la Merced 24.—En la misma darán razón.

No equivocarse al antiguo constructor de toldos, cortinajes y olchones, FRANCISCO JAVIER CARRILLO, con el nombre del antiguo apellido.

Regaliz Pectoral L.B. A BASE DE ALQUITRAN

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Granja Experimental de Jerez. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes temperature, radiation, and wind speed.

REGISTRO CIVIL DISTRITO DE SANTIAGO. DIA 16 17.

D. Antonio Epifanio Miranda con doña Mercedes Cordero Romero. D. Francisco Martínez García con doña Luisa Delgado Sanchez.

Defunciones. R. María Romero Padilla. Juan Martínez Muñoz.

Defunciones. María de la Concepción Abeledo Ojeda. E. I. María de M. C. González. Angeles Gutiérrez Fernández.

AGUAS CLORURADAS SODICAS SULFUROSAS DE SAN TELMO ESPECIALES

para la curación del Escrofulismo, El reumatismo, Enfermedades de la piel, Anemia y Enfermedades nerviosas.

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

ADMINISTRADOR DEL BAÑERIO EN JEREZ, calle de González Peña, número 3

DE VENTY EN LVS PRINCIPALES FARMACIAS DE JEREZ, a 1- pia la botella de á litro.

La efectividad de las aguas minerales a catinas de: VICHY-HOPITAL, para el tratamiento de las enfermedades del estómago. VICHY-GRANDE GRILLE, par las enfermedades de hig. de. VICHY-CELESTINS, via urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.)

Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Exíjase el nombre del manantial en las copias y etiquetas.

Fernando Tejera FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. CALLE ASILO, NÚM. 6. Mosaicos de Escofre, Tejera y C.ª—Azulejos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rápido, Lento y blanco.—Baño—Stíves.—Asasador s.—Peld. ños.

ESCOPETAS MARCA JABALI

Francisco Gil Vázquez, Antonio Valero Galiano, Ana S. Vela Fernández.

Matadero de esta ciudad. Reses degolladas en el día 17.

Table with 4 columns: Resaca, Pares, Precio. Lists prices for various types of meat.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de Letran MAÑANA.—En la misera iglesia. SANTO DE HOY.—San Venencio, mr. y San Félix de Cantabrigia, cf. MAÑANA.—San Pedro Celestino, p. y San Ivo, cf.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO Hoy continúa la solemne novena que la V. O. T. de Santo Domingo dedica a su excelsa madre Sta. Catalina de Siena.

Incendio en un Asilo de Inglaterra.—Ancianos quemados. Madrid 17 de Mayo de 1901, á las 1.50.

Banquete en honor de Canalejas.—Discurso pesimista. Madrid 17, á las 2.30.

Los huelguistas de Nueva York.—Colisiones.—La esposa de Mac Kinley gravísima. Madrid 17, á las 4.30.

La crisis en Portugal.—Probable subida de los progresistas. Acentúase la crisis de Portugal. Es posible que se llamen al poder á los progresistas, disolviéndose las Cortes.

Consejo de ministros.—Moret y las elecciones.—La Diputación de Valladolid. Madrid 17, 17.30.

La cuestión religiosa en Portugal.—Consecuencias en la política.—Desacuerdo.—La jefatura del presidente desconocida.—Crisis inminente. Madrid 17, 8.

Telegramas Mitin socialista en Bilbao.—

nistro Juan Franco y otros al actual Presidente del Consejo Hintze Ribeiro. La conducta de este último, poniendo al descubierto al Rey, le ha restado muchas simpatías y votos en el Parlamento.

El desacuerdo se ha evidenciado en el debate económico con un discurso del Sr. Malheiro Reymao, recogido por el señor Hintze, quien le calificó de antiguo correligionario y director. El Sr. Malheiro negó al jefe del gobierno la cualidad de jefe del partido y la autoridad de expulsar á nadie del mismo y el Sr. Hintze insistió en sus apreciaciones, añadiendo que no puede admitir mayorías desorganizadas.

La opinión cree que en vista de lo ocurrido es inminente una crisis ministerial.

Violación de la correspondencia extranjera por el Gobierno turco. Madrid 17, 9 15.

La «Gaceta de Voss» no puede creer que los representantes extranjeros en Constantinopla carezcan de fuerza para impedir que el gobierno de la Sublime Puerta se crea con derecho para apoderarse de la correspondencia extranjera «haciendo desaparecer,—dice,—al mismo tiempo que las cartas que constituyen un peligro para el Estado, los giros y valores contenidos en las cartas».

Mitins electorales.—Condecoración de los alumnos de las Academias militares por el Rey.—Indultos. Madrid 17 de Mayo de 1901, á las 10.30.

En diversas poblaciones se celebran mitins electorales.

A las dos de la tarde el Rey condecorará personalmente á los alumnos que tengan el número uno en cada sección de las diferentes academias.

La Gaceta publica el indulto de los procesados militarmente por la rebelión de Cataluña.

COTIZACION CIERRE DE LA BOLSA DE HOY 17 MAYO á las 16 30.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Lists market prices for various securities.

RECEPCION PALACIEGA GRAN CONCURRENCIA IMPOSICION DE INSIGNIAS.

Madrid 17 de Mayo de 1901, á las 18.

Se ha verificado en Palacio una brillante recepción con motivo del cumpleaños del Rey, asistiendo todos los generales y la mayoría de los políticos dinásticos.

El Rey ha impuesto las insignias á los cadetes de las Academias militares.

La crisis en Portugal.—Probable subida de los progresistas. Acentúase la crisis de Portugal. Es posible que se llamen al poder á los progresistas, disolviéndose las Cortes.

Consejo de ministros.—Moret y las elecciones.—La Diputación de Valladolid. Madrid 17, 17.30.

La cuestión religiosa en Portugal.—Consecuencias en la política.—Desacuerdo.—La jefatura del presidente desconocida.—Crisis inminente. Madrid 17, 8.

Telegramas Mitin socialista en Bilbao.—

evacuado por el Consejo de Estado á la consulta que dirigió dicho cuerpo. En dicho dictamen se tratan los antecedentes de la materia y se expone la doctrina legal que debe aplicarse.

El Consejo acordó autorizar á Moret para resolver el asunto de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado.

Más del Consejo de ministros.—Veragua y Romanones. Madrid 17, 22.30.

En el Consejo de ministros, el Duque de Veragua ha llevado asuntos de escaso interés.

El Ministro de Instrucción pública, Conde de Romanones, dijo que había comunicado á todas las Universidades el Reglamento para los próximos exámenes.

El ministro de la Guerra.—Recepción y retreta.—Una hora de Consejo. Madrid 17, 22.50.

El general Weyler no ha asistido al Consejo de ministros por tener que asistir á la recepción en Palacio y á la retreta que se verifica con motivo del cumpleaños del Rey.

El Consejo ha durado desde las siete á las ocho de la noche.

ULTIMA HORA

Madrid 17, 23.

La retreta salió del ministerio de la Guerra á las nueve de la noche. Abría la marcha la benemérita, batidores de caballería con faroles, bandas de cornetas de caballería y artillería. Ha recorrido las calles Alcalá, Puerta del Sol, entrando por la plaza de la Armería, donde la real familia estaba en los balcones. Ha habido algunos aplausos.

Madrid 17, 23.30.

En Sevilla, los hortelanos detenidos han sido puestos en libertad. Los católicos han constituido una junta pública.

Las recepciones en provincias por el cumpleaños del Rey han sido brillantes.

Madrid 17, 24.

En la Embajada de París se ha suspendido la recepción por el cumpleaños del Rey, á causa de la enfermedad del hijo del Sr. Leon y Castillo.

En Vibory (Rusia) miles de obreros se han declarado en huelga. Han ocurrido graves motines y ha habido muertos y heridos.

VAPORES DE IBARRA Y C.º

Servicio regular con salidas fijas en Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz

Para Agadir, Málaga, Almería, Cartagena Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Ceite y Marsella, admitiendo carga á flete corrio para los principales puertos de Italia, Argeia y Túnez.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana. Para Vigo, Carri, Coaña, Ferrol, G. Jon, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona.

LUNES Y VIERNES á las cuatro Admiten carga y pasajeros.—Consigtao en Cádiz, Cánovas del Castillo, núm. 19 D. José de la Viesca

VAPORES

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. SABADO 18. 10 00 de la mañana. 11 00 de la mañana. 12 30 de la idem. 2 00 de la tarde. 3 00 de la tarde. 4 00 de la idem.

DOMINGO 19. 10 30 de la mañana. 11 30 de la mañana. 1 00 de la idem. 2 00 de la tarde. 3 00 de la tarde. 4 30 de la idem.

TEATRO PRINCIPAL

El grandioso drama en cinco actos, ELECTRA (A las ocho y media)

PEDICURO

D. José García Vélez, sucesor y nieto de D. Francisco Vélez Carbonell (Q. S. G. G.) establecido en Cádiz, cal. de Santa Lucía número 5, participa á sus clientes y al público en general que vendrá á esta ciudad en los días 15, 16 y 30 de cada mes. Los avisos se recibirán por escrito en el Hotel Jerez, los días 14 y 29 de cada mes.

Imprenta de EL GUADALETE

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

MORENO Y QUINTANA en liquidación.

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14

Completo y variado surtido en SEDAS NEGRAS BROCHADAS Y LISAS, ALPACAS, ARMURES y otros tejidos de ESTILO MODERNISTA.

Ultimos modelos en CONFECCIONES para señoras y señoritas y estensas novedades en GASAS, TULES, VELOS, ENCAJES, SEDERIA, LANERIA, BATISTAS, PIQUES, BRILLANTES y otros artículos de fantasía para la temporada de verano.

Magnificas colecciones en ESTAMBRES, CHEVIOT, GERGAS, VICUÑAS, ALPACAS, DRILES Y ESTERILLAS para trajes de caballeros.

Variado surtido en TAPICERIAS, ESTERAS DE MANILA Y HULES para suelos.

A los nuevos Almacenes de Cádiz.

Sobres comerciales timbrados, desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.

MONTE DE PIEDAD

El día 23 de Mayo de 1091 de doce a quince del día se venderán en subasta pública las alhajas que a continuación se expresan procedentes de los empeños del mes de Febrero de 1900, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

- 16174 Zarcillos de oro y tres cucharitas plata. 7.25
- 16337 Cadena de plata dorada. 4
- 16372 Zarcillos coral aretas topacios y zarcillos de plata. 7.25
- 16414 Gargantilla y guardapelo de oro. 18
- 16428 Leontina y cadena de plata. 11.50
- 16429 Tenedor y reloj de plata. 8.75
- 16439 Reloj de acero leontina de plata. 11.50
- 16508 Dos pares de zarcillos coral y cadena de plata. 20.50
- 16569 Reloj de plata y leontina. 13
- 16525 Marco de plata. 13
- 16529 Un reloj de plata y leontina. 12
- 16540 Un ajustador de oro. 5
- 16547 Una saboneta de acero y cadena plata dorada. 12
- 16558 Dos pies de frutero de plata. 18
- 16579 Un ajustador de oro. 6
- 16597 Zarcillos medio oro y perlas. 8.75
- 16612 Veinte y una cucharas y veinte y un tenedores, dos pulseras, dos cazos y tenacillo de plata. 260
- 16615 Argollas y aretas brillantes. 40
- 16616 Una saboneta acero. 8.75
- 16617 Un leontina de oro. 3
- 16625 Malteses de oro. 3
- 16631 Una cadena y pulsera de oro. 37
- 16645 Un relicario, dos anillos, zarcillos oro y coral y a filer de plata. 3
- 16649 Zarcillos oro y coral. 6
- 16668 Zarcillos coral y aretas de topacios. 9
- 16702 Unos zarcillos de oro. 2.50
- 16703 Dos rosarios de plata. 4.75
- 16709 Anillo plata y diamante. 7
- 16710 Dos alfileres y zarcillo de oro. 7.25
- 16711 Sortija diamantes. 6
- 16713 Zarcillos de coral. 6
- 16727 Dos tenedores de plata. 6
- 16728 Un tenedor de plata. 4.50
- 16729 Zarcillos oro y coral. 8.75
- 16734 Gargantilla recta, de oro, seis cogitantes, una pulsera, medalla y llave y un alfiler. 53
- 16738 Una cuchara. 4.50
- 16741 Unos zarcillos oro y coral. 6
- 16742 Dos sortijas diamantes. 9.50
- 16743 Unos zarcillos y corral. 6
- 16744 Un reloj de plata. 8.50
- 16745 Unos zarcillos de oro. 6
- 16746 Seis anillos rotos de oro y coral. 6
- 16750 Un leontina de oro. 90
- 16758 Tres zarcillos oro. 6
- 16761 Una gargantilla y cruz de oro. 8.75
- 16787 Cusido moneda de cinco duros y una de cuarenta. 144
- 16849 Una cadena de plata. 3.75
- 16850 Un reloj de plat. 11.50
- 16857 Un imperdible de oro. 2.50

16888 Tres sortijas oro y brillantes. 150
 16907 Unos zarcillos de oro. 6
 16953 Unos zarcillos coral y reloj de plata. 18
 16954 Dos relojes de plata. 12
 16961 Una moneda de cinco duros oro y media onza de id. 80
 17009 Una cuchara y tenedor de plata. 8
 17019 Un reloj y leontina oro, anillo y alfiler id. 155
 17022 Dos relojes de oro. 300
 17029 Unos zarcillos oro y coral. 7
 17050 Un reloj de plata. 8.75
 Jerez 15 de Mayo de 1901.—
 El Director Gerente, José M. Pérez Lara.

SANGRE PURA
 es la fuente de buena salud.
La Zarparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,
 Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevar la Vida.
 Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, que todos los comunicantes aseguran que la Zarparrilla del Dr. Ayer les curó.

Mujeres presa de debilidad y cansancio
 que han tenido que guardar cama, acorraladas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

Zarparrilla del Dr. Ayer
 el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.
 Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

PILDORAS DEFRESNE
 A LA PANCREATINA
 Adoptada por la Armada y los Hospitales de París.
 el más poderoso DIGESTIVO el más completo
 Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los fideos.
 La PANCREATINA DEFRESNE previene las infecciones del estómago y facilita siempre la digestión.
 POLVO ELIXIR
 En todas las buenas Farmacias de España.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT**
 no tienen en purgarse, cuando lo necesitan. No tienen el escozor en el intestino, porque, contral, que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

SISTEMA MODERNO.

El propietario de este nuevo establecimiento de Carnes de reses Vacunas, situado en la Plaza de Abastos, núm. 106, ofrece servir y sirve a público en las condiciones siguientes:

- Sin hueso. — De 1.ª Tapa, babilla, cadera y coqueta, a 3.00 ptes. kilo
- De 2.ª Cudillo, aguja y pescuezo. a 2.80
- De 3.ª Falds, pecho y recortes de 1.ª y 2.ª a 2.40
- Con hueso. — De 1.ª a 2.30
- De 2.ª a 2.00
- De 3.ª a 1.60
- Gelatina y cola de vaca para caldo a 1.50
- Hueso para caldo a 0.50

Notas aclaratorias.—Conviene que el público se penetre del nuevo sistema; para ello diremos que las carnes se clasifican en los principales mercados consumidores como de 1.ª, 2.ª y 3.ª, porque hay verdadera y notable diferencia en el producto, según sea el sitio de la res donde se corta.

Entre reses distintas existe también mayor ó menor bondad en la carne y aun cuando en una res que teng. el sebo necesario toda la carne es buena, no obstante la de primera como escogida tiene más lucimiento y distinta aplicación una vez clasificada en esta forma: de aquí se podrán servir todas las clases de cocidos y cada día se ha de haber más precisa esta clasificación por el mucho precio de las carnes y el malestar de los obreros, y las clases medias y personas delicadas que desean un servicio en primera, esta es la forma para poderse servir. Aquí se dan los servicios en la forma que los desee el consumidor.

Teniendo en cuenta que siendo una res producto de la naturaleza, como es posible dar a todos el mismo servicio, pero se nos hace tan penoso salir de nuestros costumbres, sin que dejemos de conocer que con la misma razón que los expendedores defendamos la de primera con el nombre de ternera, deben los consumidores defender la de tercera, siendo ésta para el cocido ó guisado mejor que la de primera por ser ésta de los sitios más gelatinosos y por consiguiente son más sustanciosas; no siendo este anuncio con el fin de buscar lucro, porque si bien se aumentan 20 céntimos a la de primera, se rebajan 20 a la de tercera, es con el fin de que vayamos convencidos en pagar según clase, pues dando el servicio clase por clase practicarían a la vista los cortadores y todos los consumidores llevarían el servicio con más lucimiento.

En la misma forma que se ve la clasificación de los precios y los nombres de las piezas de carnes, están una muestra y las carnes en el rastrel separadas por clases. En este establecimiento los huesos irán aserrados y la carne de 1.ª irá envuelta en un papel con la marca de la casa y nombre del expendedor.—JOSÉ SANCHEZ GARRIDO.

LA "FAJA ELÉCTRICA"

La FAJA ELÉCTRICA del Dr. SOMMA, con privilegio de invención, es el aparato el mismo tiempo más sencillo y más perfecto para la aplicación de la electro-terapia. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La FAJA ELÉCTRICA rinde todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la ciencia, que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder. La curación de multitud de enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante se consigue hoy con la electricidad, que ha venido a concluir con el caos farmacológico. Y si con la FAJA ELÉCTRICA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurasténicos, afecciones del cerebro y de la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artísticas, migrañas y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histérismo, clorosis, útero, látaro, retroversión, flexiones y tropospos del útero y en general de todas las enfermedades crónicas. La electricidad que desahorra la FAJA ELÉCTRICA se comprueba con los aparatos de precisión al efecto, voltímetro, miliamperímetro, ó con un timbre eléctrico, cualquiera, que al aplicar los polos de la FAJA sonara en el acto.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838
 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfani, 18.—FLORENCIA.
 Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.
 Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.
 Rechazar las falsificaciones
 Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de
 Girolamo Pagliano.
 Unicos agentes en España: J. URIACH Y C. — BARCELONA.

REGENERADOR DE LA SANGRE
HIERRO DE LERAS
 Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.
 En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CÓLICOS
 DIARREA
 DISENTERIA
CREMA de BISMUTO DE GRIMAULT Y C^{ia}
 Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.
 LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.
 Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

COLORES PÁLIDOS
 AGOTAMIENTO
 GRAJEAS Y ELIXIR
RABUTEAU
 El mejor y más económico Ferruginoso.
 CLIN Y COMAR — PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.
 Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.
 Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del N. O.
 Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7.
 El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.
 El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los puertos de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New York son los dias 16, 20 y 24, y de New York para la Habana los mismos dias.
 RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico y, para Cádiz y Barcelona; combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 Línea de Buenos-Aires:
 Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo—Salidas partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

BOCADOR
 El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos de Mediterráneo.
 Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor
LARACHE
 Servicios de Tánger
 Sale de Cádiz todos los Lunes Miércoles y Viernes, para Tánger, Algeiras y Gibraltar.—Por el vapor
JOAQUIN PÉREZ

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
 al Clorhidro-Posfato de Cal Creosotado
 El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PÉCHO más agudas las TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS.
 L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.